

SECCIÓN SEXTA

Núm. 5326

AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD

Visto el expediente núm. 2554/2022 sobre la provisión definitiva de una plaza de técnico de Administración general vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Resultando que con fecha 13 de junio de 2022 finalizó el plazo de presentación de instancias a la convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de técnico de Administración general, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento de Calatayud, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

En su virtud, considerando las atribuciones que me otorga el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO:

Primero. — Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la siguiente manera:

Admitidos:

1. Velamazán León, Irene.
2. Zueco García, Patricia.
3. Alda Herrero, María Luisa.
4. Arbiol Millán, Mónica.
5. Arguís Sanz, Marta.
6. Avellana Gallán, Carlos.
7. Escriche Velilla, Raquel.
8. Gimeno Castán, Rubén.
9. González Bordonaba, María.
10. Gracia Ballano, Raquel.
11. Gracia Herrero, Francisco Javier.
12. Guallar Ramos, Noemí.
13. Hurtado Sieso, Lara.
14. Lavilla Bernal, Eloisa.
15. Naya Bernal, Enrique.
16. Pérez Andrés, Patricia.
17. Polo Cuartero, Lourdes.
18. Romero García, Ángel.
19. Salvador Gonzalez, Angels.
20. Sánchez Agudo, María Ángeles.
21. Sanmiguel Ágreda, Esteban.
22. Segura Martínez, David.
23. Tabuenca Ibáñez, Francisco José.

Excluidos:

1. Novella González del Castillo, María Pilar.
No acredita ningún requisito.
2. Gil Ruiz, Vanesa.
No acredita titulación requerida.
3. Gil Sanz, Esther.
No acredita pago de tasas.
4. Arguís Sanz, Roberto.
Por voluntad del interesado.
5. Marqués Carcavilla, Ana Rita.
No acredita pago de tasas.
6. Abad Cortés, Gonzalo.
No acredita titulación requerida.
7. Lázaro Aldea, Carmen Mercedes.
No acredita titulación requerida ni DNI.